

**SESIÓN NÚMERO XXXIX (ORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA LUNES 27 DE ENERO DEL 2014**, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE **SESIÓN NÚMERO XXXIX** CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVÓ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.**

A).- ORDINARIA NÚMERO XXXVIII DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2013.

4.-COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.

A) BAJO OFICIO SUSCRITO POR EL SENADOR FIDEL DEMÉDICIS HIDALGO, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 115 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GENERAR LA POSIBILIDAD CONSTITUCIONAL PARA QUE LOS MUNICIPIOS PUEDAN REALIZAR LOS CONVENIOS Y ACUERDOS CON LA FEDERACIÓN A FIN DE QUE LOS SERVICIOS Y LOS RECURSOS ECONÓMICOS SEAN DIRIGIDOS DIRECTAMENTE AL MUNICIPIO.

B).- BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO **107**, SUSCRITO POR LA DIPUTADA PRESIDENTA YULMA ROCHA AGUILAR Y EL DIPUTADO J. MARCO ANTONIO MIRANDA MAZCORRO DIPUTADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, REMITEN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, LAS INICIATIVAS QUE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO; LA PRIMERA SUSCRITA

POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LA SEGUNDA SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE REMITAN A LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS QUE TENGAN SOBRE LAS MISMAS.

C).-BAJO OFICIO NUMERO **103** SUSCRITO POR LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ, Y EL DIPUTADO LUIS MANUEL MEJÍA BARREÑADA SECRETARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICAN EL DECRETO NÚMERO 148 APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN ESTA FECHA, JUNTO CON SUS CONSIDERACIONES, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LÍMITES O RANGOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EN SUS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

D).-BAJO OFICIO NUMERO **104** SUSCRITO POR LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ, Y EL DIPUTADO LUIS MANUEL MEJÍA BARREÑADA SECRETARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRES Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN ESTA FECHA, APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO JAVIER PÉREZ SALAZAR, COMO AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

E).- BAJA OFICIO CIRCULAR NÚMERO **101** SUSCRITO POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITE PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO LA INICIATIVA DE LEY PARA LA JUVENTUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YA QUE COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA MISMA, SE ACORDÓ LA CELEBRACIÓN DE SIETE FOROS DE CONSULTA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y COMENTARIOS QUE FAVOREZCAN LA MISMA.

5.- CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

A).- BAJO OFICIO NÚMERO **C. L. G. J. 746/12/2013** SUSCRITO POR EL LIC. ALÍ PATLÁN MATEHUALA COORDINADOR JURÍDICO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NO. XXXVI/IV/IV-F)/29-11-13, DE LA SESIÓN NUMERO XXXVI, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR EL CUAL PROPONE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN PARA APROBACIÓN LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, YA QUE BENEFICIA A LA CIUDADANÍA.

B).- BAJO OFICIO **CM-AJ-0226-2013**, EXPEDIENTE 061/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO, QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO HA DADO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVO, RADICADO BAJO NÚMERO 061/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL EX SERVIDOR PÚBLICO **FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ**, QUIEN DURANTE EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, OCUPO EL CARGO DE COORDINADOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, CARGO DEL SUJETO QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 8. OBSERVACIÓN: 2. 1. 5. 3 PAGO EN EXCESO DEL CONVENIO TERMINACIÓN ANTICIPADA FADIM, QUE FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA QUE DERIVO DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA A LA CONTRALORÍA CON OFICIO OFS/1405/2013.

C).- BAJO OFICIO **CM-AJ-0224-2013**, EXPEDIENTE 012/2011, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, REMITE AL AYUNTAMIENTO, PARA QUE RESUELVA LO PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 012/2011, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. **OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ**. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DEL ACUERDO DE REPOSICIÓN DE ACTUACIONES PROCEDIMENTALES, EMITIDO POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 012/2011, EMITIDO EL PASADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, A EFECTO DE INFORMAR Y DAR SECUELA PROCESAL A LA PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS DEL

INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2009 DE AUDITORÍA 09-B-11003-02-0799-08-001 DE LOS RECURSO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIGNADO POR PARTE DEL C. P .C JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ, AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL MEDIANTE OFICIO OASF/0468/2011 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2011.

D).- BAJO OFICIO NO C. G. J. 008/01/2014 QUE SUSCRIBE, LIC. ALI PATLAN MATEHUALA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL ÁREA JURÍDICA, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA QUE EN LA COORDINACIÓN JURÍDICA, RECIBIÓ EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011. POR LO QUE EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES 2.6.1.3 INCISO C Y 2.6.1.7 INCISO D SEÑALADAS DENTRO DEL INFORME EN COMENTO, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME SI LAS MISMAS YA FUERON SOLVENTADAS; POR LO QUE EL INGENIERO RODRIGO MALDONADO SAHAGÚN, REMITIÓ LAS ACTAS Y OFICIOS EN LAS QUE SEÑALA QUE DICHAS OBSERVACIONES YA FUERON SOLVENTADAS. A EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE LA OBSERVACIÓN YA DESCRITA, QUEDÓ LEGALMENTE SOLVENTADA, ASÍ MISMO, SE DE VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

E).- BAJO OFICIO NUMERO C. G. J. 748/12/2013 QUE SUSCRIBE, LIC. ALI PATLAN MATEHUALA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL ÁREA JURÍDICA, INFORMA QUE DERIVADO DE LOS RESULTADO DE LA REVISIÓN DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011, PRACTICADA A ESTE MUNICIPIO, Y DEL CUAL SE REMITIÓ DICTAMEN Y ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013, Y LA CUAL FUE NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO 01357, EXPEDIENTE 5.0, DONDE SE SEÑALA LO SIGUIENTE: **OBSERVACIÓN NÚMERO 2.3.2;** EN RELACIÓN A LA OBRA AMPLIACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, EN EL CUAL SE SEÑALA QUE EL CONTRATISTA TERMINO LOS TRABAJOS PENDIENTES FUERA DEL PERIODO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, Y NO SE ACREDITO LA EXISTENCIA DE ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO QUE AMPLIÉ SU PERIODO DE EJECUCIÓN O JUSTIFIQUE SU RETRASO, SEÑALANDO EN LA MISMA OBSERVACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR QUE NO SE LE HIZO EL COBRO AL CONTRATISTA DE LA PENA CONVENCIONAL LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$62,814.44 PESOS; ASÍ MISMO, EL INGENIERO RODRIGO MALDONADO SAHAGÚN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOPME/2378/2013 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, INFORMA QUE DICHA **OBSERVACIÓN YA ESTÁ SOLVENTADA**, TODA VEZ

QUE EL CONTRATISTA YA DEPOSITO LA CANTIDAD DE \$62,814.44 PESOS, LO CUAL ACREDITA CON EL ESCRITO ORIGINAL DEL INGENIERO HUGO LUÍS LARA ZORRILLA, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN EL CUAL AGREGÓ COPIAS SIMPLE DE LOS RECIBOS OFICIALES NÚMERO F297703, F300954 Y H01670. SE ANEXAN COPIAS SIMPLAS DE LA INFORMACIÓN ANTES SEÑALADA, A EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE LA OBSERVACIÓN YA DESCRITA CON ANTELACIÓN A QUEDADO LEGALMENTE SOLVENTADA Y SE DE VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

F).- BAJO OFICIO CM-AJ-09/201 SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL, REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO 055/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL **C. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ**, YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 2. OBSERVACIÓN: 2.1.1.2 INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA, LA CUAL FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1405/2013, MISMO QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, HA AGOTADO LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE NOS OCUPA, **LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TENGA A BIEN RESOLVER LO QUE RESULTE PROCEDENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.**

G).- BAJO OFICIOS NÚMERO CM-AJ-017/2014, EXPEDIENTE 082/2013, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, SOLICITA SE INFORME AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL HA DADO INICIO AL TRÁMITE CORRESPONDIENTE AL OFICIO 6718/2012, REMITIDO POR PARTE DE LA LICENCIADA ERIKA PATRICIA VELA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EN EL CUAL REMITE INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS Y CONSTANCIAS EN COPIAS SIMPLAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE LA AUDITORIA GTO/FOPAM-AYTO.ALLENDE/11, RESPECTO DEL PROGRAMA DENOMINADO “FONDO DE PAVIMENTACIÓN A MUNICIPIOS (FOPAM), DEL EJERCICIO

PRESUPUESTAL 2010, EJECUTADO AL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

H).- BAJO OFICIO NUMERO **DIDIF 158/13**, SUSCRITO POR LA LIC. ANA PAULA DÁVALOS RODRÍGUEZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES CUATRIMESTRALES.

6.-PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

7.- INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

A).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-555/12/2013** SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, RELATIVO A LA BAJA DE INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA QUE SE DETALLA EN LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN X Y EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO **DGP-0202/11** SUSCRITO POR C. P. C JAIME CIRILO LABRADA ARAIZA TESORERO MUNICIPAL, POR EL QUE SOLICITÓ A LA COMISIÓN LA BAJA DE INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EN VIRTUD QUE ESTOS BIENES YA NO REÚNEN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE USO Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.

B).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-557/12/2013** SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE LAS FACTURAS DE GASTOS MÉDICOS ANEXADAS CON POSTERIORIDAD AL ACUERDO DE EJECUCIÓN DICTADO POR EL PODER JUDICIAL AL C. JOSÉ MANUEL OLVERA ANAYA, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

C).- BAJO OFICIO NÚMERO **REG.374/2013**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN AL PLENO DEL

AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD EN SENTIDO POSITIVO, PARA LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA REALIZAR UN DESARROLLO HABITACIONAL, LO CUAL IMPLICA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE H0 (ZONA DE HABITACIÓN DE DENSIDAD MUY BAJA DE 50 A 100 HSB/HA.) A H2 (ZONA DE HABITACIÓN DE DENSIDAD MEDIA DE 201 A 250 HAB/HA), PROMOVIDA POR PARTE DEL LIC. J. GUADALUPE LÓPEZ MURILLO, REPRESENTANTE DEL SR. RAFAEL CALDERÓN, PROPIETARIO DEL PREDIO DENOMINADO FRACCIÓN DE MEXIQUITO O SAN LUIS REY, MISMO QUE ESTÁ UBICADO EN EL CAMINO ANTIGUO A MARROQUÍN EN EL LADO ORIENTE DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, DICHA SOLICITUD QUEDARA CONDICIONADA DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. DDYUOT/277-526/FRACC/2013, QUE CONSTA DE CINCO HOJAS, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE OBRA EN EL APÉNDICE.

D).- BAJO OFICIO NÚMERO **REG.375/2013**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD EN SENTIDO POSITIVO, PARA DECRETAR EL NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO Y NOMENCLATURA DE LAS CALLES, REFERENTES AL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL A REALIZARSE EN EL **PREDIO DENOMINADO EL PARAÍSO** UBICADO EN LAS CERCANÍAS DEL BARRIO DE LA PALMITA DE ESTA CIUDAD, A DENOMINARSE **FRACCIONAMIENTO CAPILLA DE PIEDRA**; AVENIDA PRINCIPAL: AVENIDA PASEO DE LA CAPILLA; CALLES: CERRADA CAPILLA SANTIAGUITO; CERRADA CAPILLA DE GUADALUPE; CAPILLA LOS REYES; SUBIDA CAPILLA LOS REYES; CERRADA CAPILLA MATEO; CERRADA CAPILLA CRUZ DEL PALMAR; CERRADA CAPILLA SAN MIGUEL VIEJO; CERRADA CAPILLA SAN ISIDRO LABRADOR; Y PROLONGACIÓN LOS ESCULTORES.

E).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-543/11/2013** SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS SOLICITADA POR EL IMUVI, EN REFERENCIA AL OFICIO IMUVI 264/11/2013 SUSCRITO POR LA INGENIERO MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XCIII DE FECHA 9 DE

OCTUBRE Y XCIV DEL 6 DE NOVIEMBRE , AMBAS DEL AÑO EN CURSO APROBÓ LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS DE REFERENCIA Y QUE SE ANEXAN AL DICTAMEN.

F).- BAJO OFICIO NÚMERO SM-015/01/2014, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN EL QUE SE APRUEBA LA **SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD** DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA.

G).- BAJO OFICIO NÚMERO SM-017/01/2014, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN EL QUE SE APRUEBA LA CESIÓN DE DERECHOS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NO. **08GUA107154/12HMGE97** DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES SUBTERRÁNEAS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. A FAVOR DEL SAPASMA, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

H).- BAJO OFICIO NÚMERO SM-014/01/2014, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN EL QUE SE APRUEBA **LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL** Y PLANTILLA DE PERSONAL 2013 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA.

I).- BAJO OFICIOS NÚMERO SM-027/01/2014, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LA VENTA DE LA CAMIONETA S-10 MODELO 1992 DEL DIF MUNICIPAL**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

J).- BAJO OFICIOS NÚMERO SM-028/01/2014, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN

SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **EL AUMENTO EN EL DONATIVO MENSUAL PARA EL ASILO ALMA A LA CANTIDAD DE \$20,000.00**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

K).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-023/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LA CANCELACIÓN DEL ADEUDO DEL EX EMPLEADO FRANCISCO PEYRET GARCÍA, POR UN MONTO DE \$29,714.11**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

L).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-024/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LA BAJA DEFINITIVA DEL EQUINO REGISTRADO COMO R-41, EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

M).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-025/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE **APRUEBAN LAS ACCIONES DEL PROGRAMA “MI CASA DIFERENTE 2014, MI HOGAR CON VALORES”**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

N).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-026/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE AUTORIZA VENDER O DESECHAR ACTIVOS DEL DIF QUE NO SON FUNCIONALES**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

Ñ).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-031/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES DE**

OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL ADMINISTRADAS POR EL FONCA, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

8.- ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C. LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, **PRESIDENTE MUNICIPAL**, LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, **SINDICO MUNICIPAL**, ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, **REGIDORES Y REGIDORAS**, CERTIFICÁNDOSE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, RESULTA PROCEDENTE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN Y VALIDEZ DE LA PRESENTE SESIÓN.-

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.

3-A).- ORDINARIA NÚMERO XXXVIII DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2013.

SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXVIII DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2013, Y SE APRUEBA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXVIII DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2013, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.

4-A).- BAJO OFICIO SUSCRITO POR EL SENADOR FIDEL DEMEDICIS HIDALGO, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, REMITE LA

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 115 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GENERAR LA POSIBILIDAD CONSTITUCIONAL PARA QUE LOS MUNICIPIOS PUEDAN REALIZAR LOS CONVENIOS Y ACUERDOS CON LA FEDERACIÓN A FIN DE QUE LOS SERVICIOS Y LOS RECURSOS ECONÓMICOS SEAN DIRIGIDOS DIRECTAMENTE AL MUNICIPIO.

PARA CONOCIMIENTO.....

4-B).- BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO **107**, SUSCRITO POR LA DIPUTADA PRESIDENTA YULMA ROCHA AGUILAR Y EL DIPUTADO J. MARCO ANTONIO MIRANDA MAZCORRO DIPUTADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, REMITEN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, LAS INICIATIVAS QUE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO; LA PRIMERA SUSCRITA POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LA SEGUNDA SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE REMITAN A LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS QUE TENGAN SOBRE LAS MISMAS.

PARA CONOCIMIENTO.....

4-C).-BAJO OFICIO NUMERO **103** SUSCRITO POR LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ, Y EL DIPUTADO LUIS MANUEL MEJÍA BARREÑADA SECRETARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICAN EL DECRETO NÚMERO 148 APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN ESTA FECHA, JUNTO CON SUS CONSIDERACIONES, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LÍMITES O RANGOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EN SUS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y LICITACIÓN SIMPLIFICADA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

PARA CONOCIMIENTO.....

4-D).-BAJO OFICIO NUMERO **104** SUSCRITO POR LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ, Y EL DIPUTADO LUIS MANUEL MEJÍA BARREÑADA SECRETARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRES Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN ESTA FECHA, APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO JAVIER PÉREZ SALAZAR, COMO AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PARA CONOCIMIENTO.-----

4-E).- BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO **101** SUSCRITO POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITE PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO LA INICIATIVA DE LEY PARA LA JUVENTUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YA QUE COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA MISMA, SE ACORDÓ LA CELEBRACIÓN DE SIETE FOROS DE CONSULTA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y COMENTARIOS QUE FAVOREZCAN LA MISMA.

PARA CONOCIMIENTO.-----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

5-A).- BAJO OFICIO NÚMERO **C. L. G. J. 746/12/2013** SUSCRITO POR EL LIC. ALÍ PATLÁN MATEHUALA COORDINADOR JURÍDICO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NO. XXXVI/IV/IV-F)/29-11-13, DE LA SESIÓN NUMERO XXXVI, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR EL CUAL PROPONE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN PARA APROBACIÓN LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, YA QUE BENEFICIA A LA CIUDADANÍA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

5-B).- BAJO OFICIO **CM-AJ-0226-2013**, EXPEDIENTE 061/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO, QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO HA DADO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVO, RADICADO BAJO NÚMERO 061/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL EX SERVIDOR PÚBLICO **FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ**, QUIEN DURANTE EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, OCUPO EL CARGO DE COORDINADOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, CARGO DEL SUJETO QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 8. OBSERVACIÓN: 2. 1. 5. 3 PAGO EN EXCESO DEL CONVENIO TERMINACIÓN ANTICIPADA FADIM, QUE FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA QUE DERIVO DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA A LA CONTRALORÍA CON OFICIO OFS/1405/2013.

PARA CONOCIMIENTO.-----

5.-C).- BAJO OFICIO **CM-AJ-0224-2013**, EXPEDIENTE 012/2011, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, REMITE AL AYUNTAMIENTO, PARA QUE RESUELVA LO PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 012/2011, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C. **OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ**. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DEL ACUERDO DE REPOSICIÓN DE ACTUACIONES PROCEDIMENTALES, EMITIDO POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 012/2011, EMITIDO EL PASADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, A EFECTO DE INFORMAR Y DAR SECUELA PROCESAL A LA PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2009 DE AUDITORÍA 09-B-11003-02-0799-08-001 DE LOS RECURSO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIGNADO POR PARTE DEL C. P .C JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ, AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL MEDIANTE OFICIO OASF/0468/2011 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2011.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, EN QUE SE ENVIÉ A LA COORDINACIÓN JURÍDICA PARA QUE REALICE

UNA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

5-D).- BAJO OFICIO NO **C. G. J. 008/01/2014** QUE SUSCRIBE, LIC. ALI PATLAN MATEHUALA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL ÁREA JURÍDICA, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA QUE EN LA COORDINACIÓN JURÍDICA, RECIBIÓ EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011. POR LO QUE EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES 2.6.1.3 INCISO C Y 2.6.1.7 INCISO D SEÑALADAS DENTRO DEL INFORME EN COMENTO, SE SOLICITÓ INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME SI LAS MISMAS YA FUERON SOLVENTADAS; POR LO QUE EL INGENIERO RODRIGO MALDONADO SAHAGÚN, REMITIÓ LAS ACTAS Y OFICIOS EN LAS QUE SEÑALA QUE DICHAS OBSERVACIONES YA FUERON SOLVENTADAS. A EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE LA OBSERVACIÓN YA DESCRITA, QUEDÓ LEGALMENTE SOLVENTADA, ASÍ MISMO, SE DE VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

5-E).- BAJO OFICIO NUMERO **C. G. J. 748/12/2013** QUE SUSCRIBE, LIC. ALI PATLAN MATEHUALA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL ÁREA JURÍDICA, INFORMA QUE DERIVADO DE LOS RESULTADO DE LA REVISIÓN DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011, PRACTICADA A ESTE MUNICIPIO, Y DEL CUAL SE REMITIÓ DICTAMEN Y ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013, Y LA CUAL FUE NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO 01357, EXPEDIENTE 5.0, DONDE SE SEÑALA LO SIGUIENTE: **OBSERVACIÓN NÚMERO 2.3.2;** EN RELACIÓN A LA OBRA AMPLIACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, EN EL CUAL SE SEÑALA QUE EL CONTRATISTA TERMINO LOS TRABAJOS PENDIENTES FUERA DEL PERIODO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, Y NO SE ACREDITO LA EXISTENCIA DE ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO QUE AMPLIÉ SU PERIODO DE EJECUCIÓN O JUSTIFIQUE SU RETRASO, SEÑALANDO EN LA MISMA OBSERVACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR QUE NO SE LE HIZO EL COBRO AL CONTRATISTA DE LA PENA CONVENCIONAL LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$62,814.44 PESOS; ASÍ MISMO, EL INGENIERO RODRIGO MALDONADO SAHAGÚN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOPME/2378/2013 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, INFORMA QUE DICHA **OBSERVACIÓN YA ESTÁ SOLVENTADA**, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA YA DEPOSITO LA CANTIDAD DE \$62,814.44 PESOS, LO CUAL ACREDITA CON EL ESCRITO ORIGINAL DEL INGENIERO HUGO LUÍS LARA ZORRILLA, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2013, EN EL CUAL

AGREGÓ COPIAS SIMPLE DE LOS RECIBOS OFICIALES NÚMERO F297703, F300954 Y H01670. SE ANEXAN COPIAS SIMPLES DE LA INFORMACIÓN ANTES SEÑALADA, A EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE LA OBSERVACIÓN YA DESCRITA CON ANTELACIÓN A QUEDADO LEGALMENTE SOLVENTADA Y SE DE VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

5-F).- BAJO OFICIO CM-AJ-09/201 SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL, REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NÚMERO 055/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL **C. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ**, YA QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA 2. OBSERVACIÓN: 2.1.1.2 INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA, LA CUAL FORMA PARTE DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1405/2013, MISMO QUE ESTE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, HA AGOTADO LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE NOS OCUPA, **LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TENGA A BIEN RESOLVER LO QUE RESULTE PROCEDENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.**

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, EN QUE SE ENVIÉ A LA COORDINACIÓN JURÍDICA PARA QUE REALICE UNA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

5-G).- BAJO OFICIOS NÚMERO CM-AJ-017/2014, EXPEDIENTE 082/2013, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ, SOLICITA SE INFORME AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL HA DADO INICIO AL TRÁMITE CORRESPONDIENTE AL OFICIO 6718/2012, REMITIDO POR PARTE DE LA LICENCIADA ERIKA PATRICIA VELA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE

CUENTAS, EN EL CUAL REMITE INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS Y CONSTANCIAS EN COPIAS SIMPLES QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE LA AUDITORIA GTO/FOPAM-AYTO.ALLENDE/11, RESPECTO DEL PROGRAMA DENOMINADO “FONDO DE PAVIMENTACIÓN A MUNICIPIOS (FOPAM), DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010, EJECUTADO AL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

PARA CONOCIMIENTO.-----

5-H).- BAJO OFICIO NUMERO **DIDIF 158/13**, SUSCRITO POR LA LIC. ANA PAULA DÁVALOS RODRÍGUEZ, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES CUATRIMESTRALES.

PARA CONOCIMIENTO.-----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

NO HAY PUNTOS A TRATAR.-----

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

7-A).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-555/12/2013** SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, RELATIVO A LA BAJA DE INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA QUE SE DETALLA EN LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN X Y EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO **DGP-0202/11** SUSCRITO POR C. P. C JAIME CIRILO LABRADA ARAIZA TESORERO MUNICIPAL, POR EL QUE SOLICITÓ A LA COMISIÓN LA BAJA DE INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EN VIRTUD QUE ESTOS BIENES YA NO REÚNEN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS DE USO Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO EN EL ALMACÉN MUNICIPAL.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

7-B).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-557/12/2013** SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE LAS FACTURAS DE GASTOS MÉDICOS ANEXADAS CON POSTERIORIDAD AL ACUERDO DE EJECUCIÓN DICTADO POR EL PODER JUDICIAL AL C. JOSÉ MANUEL OLVERA ANAYA, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, ME GUSTARÍA QUE NOS DIJERAN DE CUANTO ES LA CANTIDAD A CONDONAR PORQUE EN EL DICTAMEN NO DICE UNA CANTIDAD EXACTA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR EN QUE EL PRESENTE PUNTO SE BAJE A COMISIÓN PARA UN MEJOR ANÁLISIS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,”
APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

7-C).- BAJO OFICIO NÚMERO **REG.374/2013**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD EN SENTIDO POSITIVO, PARA LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA REALIZAR UN DESARROLLO HABITACIONAL, LO CUAL IMPLICA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE H0 (ZONA DE HABITACIÓN DE DENSIDAD MUY BAJA DE 50 A 100 HAB/HA.) A H2 (ZONA DE HABITACIÓN DE DENSIDAD MEDIA DE 201 A 250 HAB/HA), PROMOVIDA POR PARTE DEL LIC. J. GUADALUPE LÓPEZ MURILLO, REPRESENTANTE DEL SR. RAFAEL CALDERÓN, PROPIETARIO DEL PREDIO DENOMINADO FRACCIÓN DE MEXIQUITO O SAN LUIS REY, MISMO QUE ESTÁ UBICADO EN EL CAMINO ANTIGUO A MARROQUÍN EN EL LADO ORIENTE DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, DICHA SOLICITUD QUEDARA CONDICIONADA DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. DDYUOT/277-526/FRACC/2013, QUE CONSTA DE CINCO HOJAS, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE OBRA EN EL APÉNDICE, LO QUE SE PONE EN CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO ES LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD EMITIDA POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A EFECTO

DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, DICHA EVALUACIÓN LO ES EN EL SENTIDO DE QUE SE AUTORICE DE MANERA CONDICIONADA TANTO EL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS DE LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD REFERIDA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO CON 11 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.**-----

7-D).- BAJO OFICIO NÚMERO **REG.375/2013**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD EN SENTIDO POSITIVO, PARA DECRETAR EL NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO Y NOMENCLATURA DE LAS CALLES, REFERENTES AL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL A REALIZARSE EN EL **PREDIO DENOMINADO EL PARAÍSO** UBICADO EN LAS CERCANÍAS DEL BARRIO DE LA PALMITA DE ESTA CIUDAD, A DENOMINARSE **FRACCIONAMIENTO CAPILLA DE PIEDRA**; AVENIDA PRINCIPAL: AVENIDA PASEO DE LA CAPILLA; CALLES: CERRADA CAPILLA SANTIAGUITO; CERRADA CAPILLA DE GUADALUPE; CAPILLA LOS REYES; SUBIDA CAPILLA LOS REYES; CERRADA CAPILLA MATEO; CERRADA CAPILLA CRUZ DEL PALMAR; CERRADA CAPILLA SAN MIGUEL VIEJO; CERRADA CAPILLA SAN ISIDRO LABRADOR; Y PROLONGACIÓN LOS ESCULTORES.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

7-E).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-543/11/2013** SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS SOLICITADA POR EL IMUVI, EN REFERENCIA AL OFICIO IMUVI 264/11/2013 SUSCRITO POR LA INGENIERO MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL

INSTITUTO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XCIII DE FECHA 9 DE OCTUBRE Y XCIV DEL 6 DE NOVIEMBRE , AMBAS DEL AÑO EN CURSO APROBÓ LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS DE REFERENCIA Y QUE SE ANEXAN AL DICTAMEN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, SOLO HACER UN COMENTARIO, A MÍ LO QUE ME PREOCUPA SON LOS TIEMPOS EN LOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO ESTAS MODIFICACIONES DE PRESUPUESTO, SE RECIBIERON DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2013 Y A PENAS SE ESTÁN PRESENTANDO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO CON 11 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.**-----

7-F).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-015/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN EL QUE SE APRUEBA LA **SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD** DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO CON 11 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.**-----

7-G).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-017/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN EL QUE SE APRUEBA LA CESIÓN DE DERECHOS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NO. **08GUA107154/12HMGE97** DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES SUBTERRÁNEAS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. A FAVOR DEL SAPASMA, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

7-H).- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-014/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE

HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN EL QUE SE APRUEBA **LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y PLANTILLA DE PERSONAL 2013 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

7-I).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-027/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LA VENTA DE LA CAMIONETA S-10 MODELO 1992 DEL DIF MUNICIPAL**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

7-J).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-028/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **EL AUMENTO EN EL DONATIVO MENSUAL PARA EL ASILO ALMA A LA CANTIDAD DE \$20,000.00**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

7-K).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-023/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LA CANCELACIÓN DEL ADEUDO DEL EX EMPLEADO FRANCISCO PEYRET GARCÍA, POR UN MONTO DE \$29,714.11**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

7-L).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-024/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LA BAJA DEFINITIVA DEL EQUINO REGISTRADO COMO R-41, EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

7-M).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-025/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE **APRUEBAN LAS ACCIONES DEL PROGRAMA “MI CASA DIFERENTE 2014, MI HOGAR CON VALORES”**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

7-N).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-026/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE AUTORIZA VENDER O DESECHAR ACTIVOS DEL DIF QUE NO SON FUNCIONALES**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

7-Ñ).- BAJO OFICIOS NÚMERO **SM-031/01/2014**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL ADMINISTRADAS POR EL FONCA**, CONFORME A LA DOCUMENTAL QUE SE ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO,” **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

NO HAY PUNTOS A TRATAR.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO TREJO PURECO, SOLO PARA COMENTAR A LOS REGIDORES DE OTRAS FRACCIONES, QUE YA ESTAMOS ELABORANDO Y ESTAMOS POR PRESENTAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN 2014, POR SI LA FRACCIÓN DEL PRD O LA FRACCIÓN DEL PAN, TIENEN ALGUNAS ACCIONES QUE CREAN DEBERÍAN DE METERSE AL PLAN DE INVERSIÓN 2014, NOS LAS HAGAN SABER PARA QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE QUE SE INCLUYAN, POR OTRA PARTE COMENTARLES DEL OPERATIVO MICHOACÁN YA NOS HAN INFORMADO A LOS ALCALDES QUE TODOS LOS ACCESOS A LOS ESTADOS ALEDAÑOS A MICHOACÁN VAMOS A ESTAR COMPLETAMENTE BLINDADOS, CON SEGURIDAD MUY FUERTE, NO HAY POR QUÉ PREOCUPARNOS AQUÍ, PORQUE ESTAMOS BLINDADOS EN LOS LÍMITES CON QUERÉTARO, CON MICHOACÁN CON JALISCO, LOS RETENES SE VAN A ESTAR LLEVANDO A CABO HASTA NUEVO AVISO, TAMBIÉN COMENTARLES QUE SE TUVO UNA REUNIÓN CON ALVAR CABEZA DE VACA, SE TRATARON TEMAS RESPECTO AL ROBO DE GANADO, SE LES PIDIÓ A LOS GANADEROS QUE ETIQUETEN BIEN A SU GANADO, QUE LO ANILLEN BIEN, PORQUE HAY MUCHÍSIMO GANADO SIN MARCAR, Y ESTO PROMUEVE EL ROBO DE GANADO, SE PLATICO TAMBIÉN QUE SE VA HACER PRESIÓN EN LAS REUNIONES DEL DÍA DEL ALCALDE A LOS MUNICIPIOS DE COMONFORT SOBRE TODO PARA QUE METAN MANO DURA Y EVITEN QUE EXISTA MATANZA DE GANADO FUERA DEL RASTRO, ESOS SON LOS PROBLEMAS QUE SE HAN DETECTADO EN ROBO DE GANADO, Y QUE EN PRÓXIMOS DÍAS VA DAR INICIO AL OPERATIVO O ESTRATEGIA DEL PROYECTO ESCUDO.-----

AL NO HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, FORMALMENTE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXIX DEL

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL DÍA LUNES 27 DE ENERO DE 2014; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTASEN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETE MARCA SONY DE 90 MINUTOS; ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ANEXADOS EN CADA UNO DE LOS INCISOS DEL ORDEN DEL DÍA, ELLO PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXIX, LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DOY FE.-----

LIC. MAURICIO TREJO PURECO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA.
REGIDOR.

LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ.
REGIDORA.

LIC. LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ.
REGIDOR.

LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN.
REGIDORA.

C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ.
REGIDORA.

LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.
REGIDOR.

C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.
REGIDORA.

C. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.
REGIDOR.

DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA.
REGIDOR.

C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ.
REGIDOR.

LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 24 FOJAS ÚTILES, MISMA QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXXIX, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2013, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.-----